

LUJAN, 5 OCT 1989

VISTO: Las actuaciones que obran en el Expediente n° 4795/89 relacionadas con la integración de la Comisión de Estudio de Factibilidad para la creación de la Carrera de Profesorado en Geografía, y

CONSIDERANDO:

Lo tratado y resuelto por el Cuerpo en su sesión ordinaria del día 21 de setiembre de 1989.

Por ello,

EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LUJAN
RESUELVE :

ARTICULO 1°.- Designar como representantes del Departamento de Ciencias Básicas para integrar la Comisión de Estudio de Factibilidad para la creación de la Carrera de Profesorado en Geografía a los siguientes docentes:

Ingeniera Agrónoma María Cristina SERAFINI (L.C.n° 5.423.712)
Licenciado Juan Andrés Fortunato CODA (C.I.P.F.n° 8.606.690)

ARTICULO 2°.- Regístrese, comuníquese y archívese.-

RESOLUCION C.S.N° 249 / 89

Prof. Bloq. JOSE MANUEL AGUIPPE
SECRETARIO DE ASUNTOS ACADEMICOS

LIC. JUAN CARLOS BUSNELLI
PRESIDENTE DEL CONSEJO SUPERIOR

ES COPIA

Administrative stamps and handwritten notes at the bottom of the page, including a large 'ES COPIA' stamp and various illegible markings.